



REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE EL ROSAL NIT. 832.002.318-4



GG-F-083

Versión: 03

Página: 1 de 1



LA COMISARIA DE FAMILIA DE EL ROSAL CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

A los progenitores, familia extensa determinada e indeterminada de la NNA LAURA JASLEIDY LEON GARAVITO, para que dentro del término de 05 días hábiles se presenten en la comisaria de familia ubicada en la Carrera 6 No. 7 - 40 Teléfono 0918240500 // 001 ext. 122 Celular 3213983431, con el fin de notificarles del proceso PARD No. 004/0221 y se hagan parte dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos promovido en favor de la precitada niña.

De no asistir se entenderá surtida la notificación

YOLIMA MORENO RODRIGUEZ Comisaria de Familia de El Rosal

Art. 102 de la ley 1098 de 2006.

Art. 108 del Código General del Proceso.

En constancia se fija: 02 de febrero de 2021 siendo las 8:00 am.

CONSTANCIA DE DESFIJACION: El presente edicto emplazamiento se desfija de la cartelera de la comisaria de familia el día 08 de enero de 2021 siendo las 6:00 pm luego de haber permanecido fijado por el termino de ley.

En constancia firma,

Fijado el: 11 de mayo de 2021

Desfijar el: 19 de mayo de 2021

> Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

JEFERSSON ANDRES PADILLA VILLADIEGO

Secretario

Carrera 6 No 7-40 Tel 824 0500 / 0525 Código Postal 250210

Email: contactenos@elrosal-cundinamarca.gov.co

www.elrosal-cundinamarca.gov.co





"ME CONOCES"

Ciudad: El Rosal Cundinamarca.

Regional: Cundinamarca.

Centro Zonal: Facatativá.

Dirección Centro Zonal: Carrera 6 No. 3 – 28 Barrio Chapinero.

Teléfono Centro Zonal: 8422929.

Folios enviados: 3.

Solicitud: Publicación.

Nombre completo de la niña: LAURA JASLEIDY LEON GARAVITO.

Edad: 14 AÑOS.

No. De Historia de NNA: 004/0221.

Nombre completo de la madre: KATHERINNE ALEXANDRA LEON GARAVITO.

Nombre completo del padre: NO REGISTRA.

Nombre del comisario de familia: YOLIMA MORENO RODRIGUEZ.

RAZONES: Art. 102 de la ley 1098, CODIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

YOLIMA MORENO RODRIGUEZ Comisaria de Familia de El Rosal



